

**POLÍTICA DE PRIVACIDAD** – En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales (Reglamento General de Protección de Datos UE 2016/679 –RGPD-, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales), le informamos que sus datos personales serán utilizados bajo las siguientes condiciones:

**Datos del responsable del tratamiento:** CÁRNICAS SERRANO, S.L.  
(CIF: B46114724)

**Datos recabados:** Los datos que se utilizan son los siguientes: Datos de carácter identificativos (Nombre, Apellidos, código postal, correo electrónico y teléfono)

**Finalidades del tratamiento de los datos personales:** Se utilizarán los datos personales para realizar la gestión integral de la promoción o concurso: registro de participantes, verificación del código (pin-code) válido del participante, realización del sorteo, comunicación del participante ganador, recogida del premio y publicitación del ganador a través de medios sociales y de comunicación de la empresa promotora (redes sociales, web, etc.). Para cualquier uso de los datos que no pueda enmarcarse dentro de este sorteo y sus bases legales, el organizador pedirá autorización expresa al usuario (como, por ejemplo, permitir el envío de comunicaciones comerciales a través de los medios facilitados por el participante). Con los datos personales recabados no se elaborarán perfiles ni se realizarán decisiones automatizadas.

**Legitimación del tratamiento de los datos:**

1. Datos necesarios para la ejecución de un contrato, entendiéndose como tal, el cumplimiento tanto de los Organizadores como del participante de las presentes bases legales.
2. Datos necesarios para cumplir con obligaciones legales. A título enunciativo y no limitativo, el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.
3. Consentimiento del participante, en aquellos casos en los que el organizador los solicite expresamente.

Para la participación en la promoción, el interesado deberá proporcionar la información mínima solicitada. En caso contrario, no podrá ser válida su participación.

**Destinatarios del tratamiento de datos:** Los datos personales recabados serán comunicados en todos aquellos casos en que sea necesario para el desarrollo, cumplimiento y control de la promoción. Para cumplir las finalidades anteriormente descritas, se puede compartir datos personales con los encargados de tratamiento que tratan datos personales por cuenta del organizador, en el ejercicio de la prestación de un servicio, y son los que se listan a continuación: Agencias de estrategias de marca y diseño.

El organizador informa que, con carácter general, no se realizan transferencias internacionales fuera del Espacio Económico Europeo (EEE). En el caso de que se produjera una transferencia de datos fuera del EEE, el organizador dispondrá de las garantías adecuadas para realizar dicha transferencia, en virtud de los requerimientos que establece el Reglamento General de Protección de Datos.

**Plazos de conservación:** Los datos serán conservados durante la duración de la presente promoción. En concreto, se conservarán los datos durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme las normativas anteriormente expuestas, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación que sea de aplicación. El plazo máximo de conservación de los datos terminado la promoción será de 1 año.

**Derechos de protección de datos:** De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrá ejercitar sus derechos sobre protección de datos (acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y no ser objeto de decisiones individuales automatizadas) por correo electrónico en [rgpd@cserrano.es](mailto:rgpd@cserrano.es). Podrá requerirse documentación que acredite la identidad del solicitante (copia del anverso del Documento Nacional de Identidad, o equivalente). El plazo de respuesta máximo será

de 30 días desde su recepción, pudiendo prorrogarse como máximo por un plazo de 2 meses siempre que sea necesario. La Reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos: a través de su página web o, directamente, en su sede electrónica

**Menores de edad:** La participación en la promoción está limitada a al consumidor final. Las organizaciones no tratarán datos personales de participantes con una edad inferior a los 14 años.

**Seguridad:** Los Responsables establecerán las medidas de índole técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad que deben reunir los ficheros automatizados, los centros de tratamiento, locales, equipos, sistemas, programas y personas que intervengan en el tratamiento automatizado de los datos de carácter personal en la forma legal y reglamentariamente prevista.

**Veracidad de los datos:** Los datos facilitados por los intervenientes en la promoción deben ser reales y veraces y coincidentes con la persona aspirante al premio, y no corresponder a menores o incapaces, por cuanto los mismos no son adverados ni contrastados por la compañía promotora, quedando ésta exonerada de cualquier responsabilidad en su tratamiento, daños o perjuicios o vulneración de derechos, que pudiera derivarse por su inexactitud, alteración, suplantación...etc., de quien los facilita.